

DIA

nifiesta que sucedió una cosa mucho ántes del tiempo que se refiere.—DIAS PASADOS: hace algunos dias, sin determinar el número.—DIA Y NOCHE: continuamente.—ABRIR EL DIA: despejarse, aclararse, descubrirse el sol después de haber estado nublado.—BUEN DIA Ó BUENOS DIAS: saludo familiar de que se usa al entrar en una habitacion, ó al encontrar á una persona en la calle por la mañana.—CAER EL DIA: llegar ó acercarse á su fin.—CERRARSE EL DIA: oscurecerse el cielo, cargarse de nubes.—DAR LOS BUENOS DIAS: saludar cortésmente por la mañana.—DAR LOS DIAS: felicitar á alguna persona, por ser el dia de su santo ó cumpleaños.

—Astr. el espacio de tiempo que media entre cada paso del centro del sol por el meridiano superior y el paso siguiente, y que se divide en veinte y cuatro partes ó horas verdaderas. Tambien puede definirse: el espacio de tiempo que gasta la tierra en dar una vuelta íntegra sobre su eje.—Llábase dia natural, solar ó dia verdadero.—DIA ASTRONÓMICO Ó DE PRIMER MÓVIL: el espacio de tiempo que tarda un punto del Ecuador ó línea equinoccial, desde que se aparta de un meridiano hasta que vuelve á él. Estos dias son iguales entre sí, pero menores que los naturales cuatro minutos, aproximadamente.—DIA MEDIO Ó DE TIEMPO MEDIO: el intervalo que media entre cada paso de todo el Ecuador más $59^{\circ} 8'' 33'''$ de este círculo por el Meridiano, de suerte que ha-

DIA

blando en rigor de verdad astronómica, en un dia medio todos los puntos de la tierra, describen alrededor de su eje $360^{\circ} 59' 8'' 33'''$. Las causas físicas ó mecánicas que producen este resultado, hacen que el dia medio, siempre constante en su duracion, sea unas veces mayor y otras menor que el verdadero, que es el variable, y como aquel se divide igualmente en 24 horas, siguen éstas en ambos una proporcion analoga.—DIA SIDERE0: el tiempo uniforme que media entre dos pasos consecutivos de una estrella por el meridiano superior de un lugar, y que asimismo se divide en 24 horas, de tiempo sidereo. Consta en su totalidad de 23 horas $56'$, $04'' 4'''$ de tiempo medio, y es por consiguiente menor que éste en $3'$, $55''$, $9'''$.

—Com. DIAS DE GRACIA Ó DE CORTESÍA: los concedidos por costumbre al pagador de una letra después del plazo á que está girada. El código de comercio ha derogado esta costumbre.

—Cron. DIAS COMPLEMENTARIOS: en el calendario republicano francés, los cinco ó seis dias que se contaban al fin del año para completar los 365 ó 366.

—Geog. ant. nombre común á varias ciudades antiguas de poca importancia.

—Hist. el dia empezó á contarse por las diversas naciones de cuatro maneras diferentes. Los Asirios, los Babilonios, los Persas y otros pueblos del Oriente lo empezaban en el momento de nacer el sol. Los Griegos y los

DIA

Judíos, en el instante de ponerse, cuya costumbre han seguido muchos pueblos. Los Egiptios, los Romanos, Alemanes, Ingleses, Franceses, Españoles y Portugueses comenzaban el dia á media noche, y por último, los Arabes á medio dia: esta última manera de empezar á contar el dia, es la que han seguido los astrólogos por ser la hora de medio dia la más á propósito para sus cómputos y observaciones. Atribúyese á los Egiptios la division del dia en 24 horas. Los Hebreos y Romanos, adoptando el sistema de los Griegos, lo dividían en 12 horas. Unos y otros dividían además la duracion de la claridad solar en cuatro partes, que llamaban *prima*, *tercia*, *sesta* y *nona*, y en otras cuatro partes ó vijilias la ausencia de la luz, ó sea la noche.—DIAS FASTOS: entre los Romanos, aquellos en que se administraba justicia, y tambien los dias en que acaecía algun suceso favorable.—DIAS NEFASTOS: los que se destinaban al descanso, y en los cuales estaba prohibida la administracion de justicia.—Decíase tambien de los dias de tristeza y luto destinados á la inaccion, y considerados como funestos por algun acontecimiento desgraciado, para el pueblo romano.

—Mar. DIA DEL ARREGLO: aquel en que, averiguada la marcha del cronómetro, se dedujo su estado absoluto.—DIA MARÍTIMO: el tiempo que trascurre desde que un navegante tiene el sol en su meridiano superior, hasta que vuelve á pasar por el del pun-

DIAB

to donde se halla al dia siguiente. En navegacion, por paralelos de altas latitudes, pueden llegar á contraerse aún horas de diferencia en esta cuenta.

—Med. DIA CRÍTICO: aquel de que depende la resolucion de una enfermedad.—DIAS INDICADORES: aquellos en que las crisis ó movimientos críticos se anuncian, sin verificarse aún.—DIAS INTERCALARES: los que median entre los críticos y los indicadores.—DIAS MEDICINALES: aquellos en que no hay crisis y ofrecen buena coyuntura para emplear los medicamentos, porque la naturaleza se halla en un estado de reposo.

—Mil. fr. ESTAR DE DIA Ó SER DE DIA: se dice de los generales y jefes que alternan por dias en las funciones del servicio.—JEFE DE DIA: el jefe que tiene á su cargo inspeccionar las guardias y el servicio de la plaza.

—Polít. ÓRDEN DEL DIA: llámase así en los cuerpos deliberantes el conjunto de negocios de que debe tratarse y se anuncia el dia ántes.

Diábetes: s. f. Med. nombre dado á una enfermedad, que consiste principalmente en la excesiva secrecion y evacuacion frecuente de una orina algo melácea ó azucarada, y desprovista por consiguiente de los principios que constituyen la orina normal. Llábase tambien hidropezia de las vías urinarias.

Diabético: adj. Med. concerniente á la diábetes.

Diabete: s. m. Fis. especie de máquina hidráulica
Tomo IV.—40

DIAB

ó vaso de cristal, dispuesto de modo que cuando se llena enteramente, vuelve á vaciarse del todo.

Diabla: s. f. carruaje de dos ruedas, descubierto y muy ligero.

=Att. y Of. especie de máquina para cardar lana ó algodón —COSIDO Á LA DIABLA: se llama así la encuadernación á la rústica, que consiste en la union, por medio de una puntada, de todos los pliegos de que se compone un libro.

Diablear: v. n. decir ó hacer diabluras ó travesuras.

Diablillo: s. m. met. la persona aguda y enredadora. —El que se viste de diablo en la procesion del Córpus y otras fiestas.

=Fis. DIABLILLOS CARTESIANOS, pequeños somormujos que contenidos en un vaso lleno de agua, bajan al fondo, vuelven á subir y ejecutan todos los movimientos que se quiere.

Diablo: s. m. nombre general de los ángeles arrojados al abismo, y decada uno de ellos. —met. el que tiene mal génio ó es muy travieso, temerario y atrevido. —El que es muy feo. —El que es astuto y sagaz, el que tiene sutileza y maña aún en las cosas buenas. —Se usa como interjeccion para indicar admiracion, temor, duda, etc. —fr. DIABLO COJUELO: epíteto dado al diablo, con el que se indica que es muy enredador y travieso. —DIABLO PREDICADOR: dicese del que siendo de malas costumbres se mete á dar á los demás buenos con-

DIAB

sejos. — ANDAR EL DIABLO SUELTO: suele decirse cuando hay turbaciones ó inquietudes en alguna parte. —CON MIL DIABLOS: manifiesta enojo ó indignacion. —DAR AL DIABLO: manifiesta el desprecio ó la indignacion hácia alguna persona ó cosa. —TENER EL DIABLO EN EL CUERPO: ser muy sagaz ó muy revoltosa una persona. —Espression con que se manifiesta la repugnancia que tenemos á hacer alguna cosa que se nos propone.

=Rel. ABOGADO DEL DIABLO: llámase así, en las beatificaciones, al promotor de la fé, porque examina con todo rigor los milagros y virtudes de los santos.

Diablura: s. f. travesura extraordinaria, accion temeraria, peligrosa y fuera de razon ó tiempo.

Diabólica: s. f. especie de chaqueta de punto, forrada ó acolchada interiormente de lana ó algodón, que se fabrica por lo regular en Cataluña.

Diabólicamente: adv. de una manera diabólica.

Diabólico: adj. lo que es propio del diablo. —met. fam. lo escesivamente malo; y así se dice: tiempo diabólico, ruido diabólico.

Diabolin: s. m. especie de confite del tamaño de un piñon, en que entran espritu de canela y varias especies estimulantes. Usase más en plural.

Diabótano: s. m. Farm. emplastro fundente y resolutivo que se aplica sobre los tumores, y en cuya composicion entran muchas plantas,

DIAC

como la cicuta, la valeriana, la anjélica, etc. Tambien se prepara con mercurio.

Diabrosis: s. f. Med. erosion espontánea ó producida por sustancias corrosivas.

Diabrotico: adj. Fam. lo que corroe ó produce corrosion.

Diacalasia, Diacalasis: s. f. Med. solucion de continuidad en las suturas del cráneo, ó separacion de los huesos que lo forman.

Diacalíticos: s. m. Fam. emplastro deterativo y astrinjente, en cuya composicion entra como base el sulfato de hierro cristalizado; se aplica sobre las llagas ó heridas para que se cicatricen.

Diacasis: s. m. Farm. electuario purgante, cuya base es la caña fistula ó casia.

Diacausia: s. f. Med. calor escesivo.

Diacáustico: adj. Fis. dicese de los cuerpos que son cáusticos por refraccion, como los biconvexos ó lentes de cristal, que sirven algunas veces para hacer la cauterizacion, concentrando los rayos del sol en un solo punto ó foco.

Diacéntrico: adj. Astr. concerniente ó relativo al diacetro.

Diacetro: s. m. Astr. ant. el diámetro pequeño de la órbita elíptica de un planeta.

Diacio: adj. s. m. clérigo conventual en la órden de Malta, que era nombrado capellan después de haber servido diez ó doce años.

Diacomático: adj. Mús.

DIAC

epíteto dado á cierta clase de transiciones armónicas, mediante las cuales una nota, quedando al parecer en el mismo grado, sube ó baja insensiblemente un cónon perfecto al pasar de un acorde á otro.

Diaconal: adj. lo que pertenece al diácono ó á la diaconía.

=Rel. adj. s. préces que hacia el atcediano para la ordenacion de los diáconos, segun el ritual de la Iglesia griega, y tambien el libro en que estaban consignadas las obligaciones de los diáconos. —Especie de sacristia que habia antiguamente alrededor de las iglesias para guardar los vasos y ornamentos sagrados. —Lugar en que se sientan los diáconos á la diestra del papa, cuando éste ocupa la santa silla.

Diaconato: s. m. Rel. órden sacro, inmediato al sacerdocio.

Diaconisa: adj. s. f. Rel. la mujer piadosa y anciana, admitida en la iglesia antigua entre los clérigos por ritos solemnes, para desempeñar oficios religiosos. Fué institucion apostólica. Las diaconisas debian ser viudas de un sólo marido y mayores de 60 años. Sus principales cargos, eran: asistir al bautizo de las mujeres, que antiguamente se hacia por immersion, unirlas ántes con el sagrado óleo; limpiarlas después de bautizadas; instruir privadamente á las catecúmenas de lo que habian de responder al recibir el bautismo, indicarles el método de vida, presidir á las de

DIAC

más viudas, etc.—Dábase también este nombre á la mujer del diácono.

Diácono: adj. s. m. Rel. bajo este nombre se comprende genéricamente en el Nuevo Testamento, á todo el que se dedica á un misterio sagrado, y así se denomina en los sagrados libros á los obispos y presbíteros; pero en un sentido ménos lato, significa el ministro eclesiástico ó sacerdote de tercer orden, que sirve al obispo y al presbítero en sus funciones. Antiguamente tuvieron muchos cargos, entre otros el servicio de las mesas comunes, la distribución del cáliz consagrado, la policía de los templos, la recepción de las ofrendas; pero en la actual disciplina, están reducidos á cantar el Evangelio en las misas solemnes, y á auxiliar al presbítero en ellas.

Diácope: s. m. Med. incision, corte, fractura longitudinal de un hueso. Especialmente se dice de la fractura longitudinal del cráneo, producida por la acción de un cuerpo contundente.

Diácremo ó Diácremis: s. m. Med. toda especie de evacuación escremencia.

Diácorético: adj. Med. se dice de todas las sustancias que tienen la propiedad de producir evacuaciones ó excreciones. Úsase también como sustantivo.

Diácraniana: adj. f. Anat. se dice de la mandíbula inferior, á causa de estar unida al cráneo por una articulación móvil.

Diácrítico: adj. lo que

DIAD

sirve para distinguir ó diferenciar.

Diacrocion: s. m. Farm. colirio preparado con el azafra.

Diacústica: s. f. Fis. parte de la acústica que tiene por objeto la refracción de los sonidos y el estudio de las propiedades que adquieren, al pasar por dos medios de distinta densidad.

Diacústico: adj. Fis. lo que se refiere á la diacústica.

Diadelfia: s. f. Bot. nombre de la séptima clase del sistema sexual de Linneo, que comprende todas las plantas cuyos estambres son diadelfos. Se divide en cuatro órdenes: el primero, llamado *diadelfia pentandria*, está caracterizada por tener cinco estambres; el segundo, que es la *diadelfia exandria*, cuenta seis estambres; el tercero, denominado *diadelfia octandria*, ocho; y el cuarto, *diadelfia decandria*, diez. Este último orden es el más numeroso, y comprende la mayor parte de las plantas papilionáceas.

Diadelfico: adj. Bot. lo concerniente ó relativo á la diadelfia.

Diadelfo: adj. Bot. nombre que se da á los estambres cuando están soldados ó unidos por los filetes, de modo que forman dos haces.

Diadema: s. f. faja ó cinta blanca que antiguamente ceñía la frente de los reyes, rematando en un nudo, por detrás del cual catan los cabos sobre los hombros. — CORONA. — Círculo de metal en las imágenes, y de luz en las

DIAF

pinturas, que como insignia de santidad se pone en la cabeza de las estatuas ó figuras de los santos. — Adorno que usau las señoras en la cabeza á manera de corona, y es por lo general de piedras preciosas.—met. la autoridad real.

—Blas. cintas ó círculos de oro que sirven para cerrar las coronas de los monarcas, y mantener el adorno de la cimera. También se llama así al círculo que se pone á veces sobre el águila de dos cabezas.

—Med. especie de vendaje que se empleaba antiguamente contra las cefalaljas.

Diademado: adj. Blas. lo que tiene ó lleva diadema.

Diadexia: s. f. Med. transformación de una enfermedad en otra, que se diferencia de la primera, tanto por su naturaleza, cuanto por el punto que ocupa. No puede confundirse con la metástasis, porque en ésta solo hay cambio de lugar ó de la forma de la enfermedad.

Diadéxico: adj. Med. lo concerniente ó relativo á la diadexia.

Diadocos: s. m. cierta piedra amarilla, á que los májicos y cabalistas atributan virtudes extraordinarias.

Diadosis: s. f. Fisiol. distribución de la materia nutritiva en la economía animal, según Galeno.

—Med. disminución ó terminación de una enfermedad.

Diáfano: adj. transparente; que da paso á la luz con abundancia y pureza, como el cristal.—met. claro, lúcido, límpido, brillante.

DIAF

Diáfanojeno: adj. Fis. lo que produce la diafanidad, la trasparencia.

Diáfanometría: s. f. Fis. arte de medir la diafanidad del cielo.

Diáfanométrico: adj. Fis. concerniente á la diafanometría.

Diáfanómetro: s. m. Fis. aparato que sirve para determinar las variaciones de la diafanidad atmosférica.

Diáfanorama: s. m. Fis. cuadro en perspectiva de una población ó de un país que, oportunamente iluminado, presenta la vista exacta y circunstanciada del original, como si realmente se le tuviese ante los ojos.

Diáfisis: s. f. Med. espacio intermedio, intersticio, division, todo lo que separa dos partes, ó está situado entre ellas.

Diáfisietado ó Diáfisietico: adj. Bot. que tiene tabiques ó divisiones celulares trasversales ó internas.—adj. s. f. pl. clase de plantas marinas, caracterizadas por los muchos tabiques celulares internos, que forman sus filamentos.

Diáfonía: s. f. Mús. armonía de des voces ó partes.

Diáforesis: s. f. Med. traspiración cutánea más abundante de lo natural y ménos que el sudor, fenómeno fisiológico, que consiste en un aumento de actividad de la piel. La palabra diaforesis, explica particularmente el estado de organismo de la piel, que procede y acompaña algunas veces al sudor en ciertas enfermedades.

Diáforético: adj. Med.

DIAF

calificación de los medicamentos ó medios que tienen la propiedad de aumentar la traspiración cutánea. Empléase comunemente como sinónimo de SUDORÍFICO.—CALENTURA DIAFORÉTICA: fiebre continua, acompañada de un sudor continuo también.

Diafragma: s. m. Anat. músculo impar, complanado, membranoso, carnoso en su circunferencia, y aponeurótico en el centro, casi circular, situado oblicuamente entre el pecho y el abdomen, y formando una especie de tabique ó bóveda, que separa éstas dos cavidades. Este músculo desempeña importantes funciones en la economía, ya conteniendo los órganos comprendidos en el tórax y el abdomen, ya influyendo de una manera notabilísima en la respiración, y en la circulación.

—Fis. en óptica se dá este nombre á un anillo de metal ó de carton, que se coloca en el foco comun de dos lentes de un antejo, ó bien á cierta distancia de este foco, para interceptar los rayos de luz que se apartan mucho del eje, y que podría ser causa de que se presentasen en confusas las márgenes en sus bordes.—Especie de vaso poroso de porcelana, que se usa en las pilas electro-galvánicas.

Diafragmático: adj. Anat. relativo ó perteneciente al diafragma.—ANILLO DIAFRAGMÁTICO: agujero ó abertura cuadrilátera irregular, por donde la vena cava inferior, atraviesa el diafragma.

Diafragmatocèle: s.

DIAG

m. Med. hernia del diafragma.

Diafragmitis: s. f. Med. inflamación del diafragma, cuya terminación es por lo regular funesta.

Diafóra: s. f. Med. corrupción del feto, y por extensión, corrupción de los alimentos en el estómago.

Diagnosis, Diagnóstico: s. f. Med. conocimiento de una enfermedad adquirido por el conjunto de los signos diagnósticos.

Diagnosticar: v. a. Medicina. formar, establecer el diagnóstico de una enfermedad; observar y estudiar su naturaleza, su asiento, su curso y sus síntomas.

Diagnóstico: s. m. Med. conocimiento de una enfermedad y opinión que forma el médico acerca de su naturaleza, por el examen de los síntomas que presenta.—SIGNOS DIAGNÓSTICOS: los que suministran al médico el conocimiento de carácter propio de una enfermedad.

Diagometría: s. f. Fis. arte de comparar, por medio del diagómetro la conductibilidad eléctrica de las diversas sustancias.

Diagométrico: adj. Fis. concerniente al diagómetro ó á la diagometría.

Diagómetro: s. m. Fis. especie de electrómetro, compuesto de una pila de Volta y una aguja imantada, que sirve para comparar la conductibilidad eléctrica de las diversas sustancias, la cual se deduce del movimiento mayor ó menor de la aguja.

Diagonal: adj. Art. y Of. llámase así en la Esgr.

DIAG

ma, cada una de las dos líneas que cortan de ángulo á ángulo los dos cuadrados que se suponen, uno en el pecho y otro en el rostro de los combatientes.

—Mar. sobrenombre de algunas banderas de seña.—DIAGONALES DE POPA: piezas puestas en lo interior de esta parte del buque y en la misma dirección de la tabla de forro para ligar el peto, quedando sus cabezas debajo del yugo en los navios: en las fragatas suben hasta el principal.—DIAGONALES DE PROA: nombre que suele darse á unas piezas que se encorramentan á las busardas bajas para aumentar el largo de sus pernadas, á fin de que así puedan cruzar los espaldones y las últimas cuerdas de proa.—DIAGONALES POR EL COSTADO INTERIOR: piezas á manera de ligazones de sobrepelan, diagonalmente colocadas para que den mayor fuerza á los navios.

—Matem. calificación dada á la línea recta que en una figura ó en un cuerpo va de un ángulo á otro, que no sea su inmediato, ó atravesando y dividiendo en dos triángulos la superficie que recorre, si es cuadrada, y en dos porciones equivalentes si es irregular.

Diagonalmente: adv. de una manera diagonal.

Diágoras: Biog. filósofo griego, llamado el ATEO, que vivía en el siglo V antes de J. C. Su impiedad fué causa de que se le expulsase de Atenas, poniendo su cabeza á precio; m. en Corinto ó en un naufragio.

DIAL

Diagrafia: s. f. arte de dibujar con el diagrafo.

Diagráfico: adj. concerniente á la diagrafia.

Diagrafita: s. m. Miner. especie de roca esquistosa y negra de que se hacen lápices para dibujar.

Diagrafo: s. f. instrumento que sirve para dar en pequeño la imagen de un objeto mucho mayor, y para trazar, por medio de un movimiento continuo, toda clase de figuras rectilíneas y curvilíneas.

Diagrama: s. m. Matem. figura ó construcción de línea que sirve para demostrar una proposición.

—Mús. extensión de los sonidos en el sistema de los Griegos, que equivale á lo que conocemos con el nombre de escala.

Diagramismo: s. m. juego bastante parecido al chaquete; muy usado en la antigua Grecia.

Diagridio: s. m. Farm. nombre dado antiguamente á la escamonea, que se preparaba encerrando el zumo de esta planta en un membrillo, y haciéndolo cocer en el rescoldo; en cuyo caso se llamaba *diagridio cidoniado*; el *diagridio glicirizado*, resultaba de la escamonea mezclada con el extracto de regaliz; y el *diagridio sulfurado*, esponiendo la escamonea al vapor del azufre en combustión.

Dialaja: s. f. Miner. silicato de magnesia y cal ó hierro, de color verde, más ó menos oscuro, que raya la cal carbonatada, y se funde lentamente, dando una escoria gris. Comprende algunas va-

DIAL

riedades, que se encuentran en el Tirol, en las cercanías de Turín y otros puntos.

Dialaje: s. m. Ret. figura que se comete cuando se emplean muchos argumentos para probar una sola proposición, sentada en el discurso.

Dialéctica: s. f. Filos. arte de raciocinar dialogando, ó de descubrir y demostrar la verdad. En un sentido ménos lato, significa el arte de encadenar los argumentos, de presentar las pruebas, de sostener contradictoriamente una proposición y de raciocinar con método. — En la escuela peripatética, especie de lógica interior, arte de las conjeturas, teoría de las probabilidades.

Dialécticamente: adverbio, segun las reglas de la dialéctica.

Dialéctico: adj. perteneciente á la dialéctica.—adjet. s. el que profesa, estudia ó sabe la dialéctica.

Dialecto: adj. s. m. Filolój. lenguaje que tiene con otro ú otros un orijen comun, aunque diferenciándose en las desinencias ó en otras circunstancias de sintáxis, pronunciación, etc.—Forma particular que presenta un idioma, propio ó extraño, en las provincias de una misma nación, y así, decimos: *dialecto gallego, dialecto valenciano*.—DIALECTO SAGRADO: lenguaje de jeroglíficos con que se ocultaban los misterios de la religión de los sacerdotes ejipicios.

Dialégmático: adjetivo, epíteto aplicado á las ciencias y artes analizadoras de

DIAL

los signos, por cuyo medio trasmitimos las ideas, los pensamientos, etc.

Dialeimna: s. f. Med. intermisión ó apirexia.

Dialeipira: s. f. Med. nombre dado por algunos á la calentura intermitente.

Dialépsis: s. f. Med. intervalo ó espacio que queda entre las vueltas ó circunvoluciones de ciertos vendajes.

Dialias: adj. s. f. pl. Hist. fiestas ó sacrificios que celebraban en Roma, los sacerdotes conocidos bajo el nombre de flamines diales.

Dialisis: s. f. Med. solución de continuidad, que se conoce fácilmente á simple vista y por el tacto.—Disolución, languidez, dificultad de mover los miembros.

Dialoes: s. m. Farmacia. composición farmacéutica en la cual entra el áloe.

Dialogadamente: adverbio, en forma de diálogo.

Dialogar: v. a. escribir en forma de diálogo una composición cualquiera, como una escena dramática.—n. hablar, referir, discurrir en diálogo.

—Mús. cantar ó tocar alternativamente dos ó más personas, como si las voces ó instrumentos se dirijiesen en preguntas y respuestas en mútua correspondencia.

Diálogo: s. m. conversación ó conferencia escrita ó hablada entre dos ó más personas, que alternativamente discurren preguntando y respondiendo.

Dialojia: s. f. repeticion de una palabra de doble sentido en la misma proposición

DIAM

con significaciones diferentes.

Dialóicamente: adv. con dialojia, de una manera dialojica.

Dialojico: adj. concierne, relativo á la dialojia.

Dialojismo: s. m. Ret. especie de prosopopeya que se comete, cuando uno real ó fingidamente se hace preguntas y respuestas, como si hablase con otros.

Dialojista: adj. com. el que escribe en diálogo.—El que usa el dialojismo.

Dialojístico: adj. lo que pertenece al diálogo, ó está escrito en su forma.

Dialojita: s. f. Miner. denominación que se dá á las variedades espáticas del carbonato de manganeso.

Diamantado: adj. ant. perteneciente al diamante, ó que tiene semejanza con él.

Diamante: s. m. Min. piedra muy preciosa, brillante, diáfana y tan dura, que raya todas las otras piedras finas, de las cuales es la más estimada.—DIAMANTE BRUTO ó EN BRUTO: cualquier cosa animada y sencilla, como el entendimiento, la voluntad, etc., cuando no tiene el lucimiento que dan la educación y la experiencia.—Tambien se dice del hombre de talento natural y sin cultura.

—Art. y Of. instrumento propio de vidriero ó espejero. Consiste en una punta de diamante sujeta á un mango, y sirve para cortar los vidrios y espejos.—ARTE DE TALLAR EL DIAMANTE: arte de trabajarlo y pulirlo, descubierto en 1476, á consecuencia de las observaciones hechas,

DIAM

frotando entre sí dos de estas piedras preciosas.—DIAMANTES DE NATURALEZA: llaman así los lapidarios á los diamantes que se resisten á la esfoliación y no se pueden tallar; por lo cual se reservan generalmente para los vidrios, ó se pulverizan en un almirez de acero, y sirven para las operaciones de la talla.

—DIAMANTE BRILLANTE: V. BRILLANTE.—DIAMANTE BRUTO ó EN BRUTO: el que está aún sin labrar, cubierto de arena y como salió de la mina.—DIAMANTE ESFEROIDAL: el que tiene cuarenta y ocho facetas combatidas.—DIAMANTE ROSA: V. ROSA.—DIAMANTE TABLA: V. TABLA.—fr. ESFOLIAR EL DIAMANTE: dividirlo en dos partes, siguiendo el hilo de la piedra.—ESTRACION DEL DIAMANTE: operación que se ejecuta lavando el cascallo, ó sea la materia ferruginosa que los contiene, dentro de unos cajones oblicuamente colocados por donde se dirije una corriente de agua que arrastran consigo todas las partes térreas; después, en las arenas restantes, se buscan las piedras preciosas.—PULIR EL DIAMANTE: dar tersura y brillo á la superficie de cada una de sus facetas, para que presente á la vista el juego de colores que tanta estimación dá á esta piedra preciosa.—TALLA DEL DIAMANTE: la acción y efecto de tallarlo.—Instrumento compuesto de una plataforma horizontal de acero, que gira sobre su eje por medio de un mecanismo cualquiera. En su superficie, rociada con aceite y polvo de diamante,

DIAM

se aplica la piedra que se ha de trabajar, la cual está soldada á una planchuela de cobre que se coje con unas tenazas.—**TALLAR EL DIAMANTE:** darle la forma y las facetas que se estimen convenientes, por medio del aparato anteriormente explicado.

=Blas. sable ó negro.

=Hist. **DIAMANTES DE LA CORONA:** bajo este nombre se comprenden todas las joyas y alhajas pertenecientes á la corona de Francia, como bienes muebles.

=Miner. mineral de la clase de sustancias combustibles no metálicas, idéntico por su composición química, al grafito y al carbon puro; formado como ellos de carbono, pero cristalizado y en un estado particular de condensación molecular. Es, sin disputa, el más notable, por sus cualidades, que son: rareza, dureza, brillo y transparencia. Cristaliza bajo las formas ordinarias del sistema cúbico; su densidad es considerable, su dureza mayor que la de cualquier otro mineral, pues los raya á todos y no es rayado por ninguno, la refracción es sencilla, su brillo vivísimo; adquiere electricidad positiva por el frotamiento; fosforesce por insolación; no es fusible ni volátil, ni se disuelve en líquido alguno; detona al fuego cuando está reducido á polvo y mezclado con salitre; arde con dificultad al aire libre espuesto á un fuego muy activo; se consume lentamente sin residuo alguno en el foco de un espejo ustorio; y por los experimentos hechos con es-

DIAM

tremo cuidado, se prueba que es solo carbono puro sin mezcla alguna de hidrógeno, ni de oxígeno. Casi todos los diamantes vienen de la India ó del Brasil. El más notable es del Sadja de Borneo, que pesa 867 quilates.—**DIAMANTE DE AGUA:** cuarzo hialino muy trasparente é incoloro, que arrastran las aguas de ciertos ríos, y se pulimenta como los diamantes.—**DIAMANTE DE ALENZON:** cuarzo hialino negro.—**DIAMANTE DE MARMAROS:** variedad del cuarzo hialino.—**DIAMANTE DE MEDOC:** cuarzo hialino muy claro y limpio.—**DIAMANTE ESPAÑOL:** corindon batmófano ó adamantino.—**DIAMANTE SABOYANO:** diamante que tiene algun color, generalmente el negro ó moreno.

Diamantino: adjetivo. lo que pertenece al diamante.—met. duro, fuerte, crnel.—Geog. **DISTRITO DIAMANTINO:** distrito del Brasil, en la comarca del Cerro do Frio, que forma parte de la prov. de Minas-Geraes, y cuya capital es San Antonio de Tijuca.

Diamantista: adj. s. el que engasta diamantes y otras piedras preciosas, hace joyas ó las vende.

Diametral: adj. lo perteneciente ó relativo al diámetro, como *línea diametral*.

=Art. y Of. en Esguima la línea que se supone bajar de la cabeza á los pies por la parte anterior, y divide al hombre en dos mitades.

Diametralmente: adv. de extremo á extremo.

Diámetro: s. m. Anat. la línea que atraviesa una ca-

DIAN

vidad, pasando más ó menos cerca de su punto céntrico. Todas las partes del cuerpo tienen sus diámetros; pero los más importantes son los del cráneo y los de la pélvis.

=Arquit. la línea que pasa por los arranques de un arco ó bóveda, señalando su abertura.

=Astr. **DIÁMETRO APARENTE DE UN PLANETA:** el ángulo que forman, cruzándose al llegar al ojo, los rayos luminosos de dos puntos opuestos al disco de un planeta.—**DIÁMETRO VERDADERO DE UN PLANETA:** la magnitud verdadera de un planeta, comparada con el diámetro de la tierra, ó medida con una unidad cualquiera, como el metro, etc.

=Mar. el ángulo bajo que se ve de un astro ó planeta, y cuya mitad entra en la corrección de alturas.—El promedio entre los ejes mayor y menor del eclipsóide terráqueo, que tiene relación con las medidas adoptadas en el pilotaje para deducir la situación del buque.

=Matem. la recta que divide al círculo en dos partes iguales, pasando por su centro y terminando por ambos extremos en la circunferencia.

=Mil. **DIÁMETRO DE LA ESCAVACION:** nombre dado en las minas de voladura á la boca que su explosión abre en el terreno.

Dianotosis: s. f. Med. aplicación de hilas á la cavidad de una úlcera.

Diana: Biog. pintor veneciano del siglo XV. *Santa Lucia.*—**DIANA DE POITIERS:** duquesa de Valentinois, que-

DIAN

rda de Francisco I y de Enrique II; n. en 1499, y m. en 1566.

=Fís. **ABBOL DE DIANA:** especie de arborización producida por una amalgama de mercurio y de plata en una disolución de nitrato de plata, que se fija en cristales sobre un haz de hilos metálicos, colocado de antemano en el líquido.

=Mil. toque militar, comun á las tres armas, que se da al amanecer para que la tropa se levante y vista.

=Mit. diosa de la caza, hija de Júpiter y Latona, y hermana de Apolo. Su madre la parió primero que á Apolo, y habiendo presenciado los dolores que á Latona costó el nacimiento de éste, tomó un horror tal al parto, que resolvió guardar perpétuamente virginidad, y para no caer en la tentación de quebrantar su voto, quiso presidir en lo sucesivo á todos los partos, á fin de tener siempre presente este doloroso espectáculo. Se le representa regularmente bajo la figura de una mujer hermosa, con el traje replegado sobre el muslo derecho para trepar con más facilidad por las breñas; lleva la aljaba pendiente de los hombros, el arco y la flecha en la mano, la luna en la cabeza y un perro al lado. Su culto fué muy célebre en toda el Asia, y su más famoso templo, que era el que tenía en Efeso, lo quemó un loco llamado Erostrato, para adquirir renombre.

=Poes. la luna.

=Quím. nombre dado á la plata por los alquimistas.

DIAP

Diache: s. f. fam. DIABLO, DIANTRE.

Diandria: s. f. Bot. segunda clase del sistema sexual de Linneo que comprende de todas las plantas cuyas flores tienen dos estambres. Se divide en tres órdenes.

Diándrico: adj. Bot. lo que pertenece ó se refiere á la diandria.

Diandro: adj. Bot. dice de la planta que tiene las flores con dos estambres.

Diantre: s. m. fam. diablo.

Diapalma: s. f. Farm. emplastro preparado con litargirio, aceite de olivas, enjundia de gallina, manteca, sulfato de zinc y cera blanca. Úsase en Medicina como resolutivo y secante, y mezclándolo con una cuarta parte de su peso de aceite de olivas, se obtiene el *cerato de diapalma*.

Diapason: s. m. Art. y Of. entre fundidores, instrumento que sirve para regular el espesor que debe darse á una campana, segun el sonido que haya de producir. — Regla en que están determinadas las medidas convenientes en que se ordena con debida proporcion el diapason de los instrumentos, y es la direccion para cortar los cañones de los órganos y las cuerdas de los pianos, etc.

— Mús. el intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores. — Serie de notas que puede dar de sí la voz ó el instr. n ento músico.

Diapedesis: s. f. Med.

trasudacion de sangre por los poros de las paredes vasculares.

Diapente: s. m. Mús. el quinto intervalo, que consta de tres tonos y un semitono menor. Es consonancia perfecta.

Diapético: adj. Med. madurativo, supurativo, resolutivo.

Diaporema: s. f. Med. especie de ansiedad, de opresion.

Diaprea: s. f. Agr. especie de ciruela redonda, de color algo más encarnado que la que llaman de flor; el hollajo no se quita con facilidad, el hueso se despide bien, aunque no totalmente limpio, y cerca de él es un poco ágría.

Diapreado: adj. Blas. dicese de las fajas, palos y otras piezas abigarradas ó matizadas de diferentes colores, cuando con los matices se forma follaje.

Diaptosis: s. f. Mús. especie de interposicion, que en el canto llano consiste en repetir dos veces el final de un canto, colocando en el intermedio lo nota sensible.

Diapneirismo: s. f. Farm. preparacion de los medicamentos.

— Med. toda operacion que se practica simplemente con las manos, sin necesidad de emplear instrumento alguno.

Diapno: adj. Bot. compuesto de dos ovarios. — Epíteto que se aplica á los frutos de las plantas umbelíferas.

Diapylon: s. m. Farm. emplastro emoliente, digestivo, resolutivo y aglutinante, cuya base está formada por

DIAQ

DIAR

varias gomo-resinas. Conócense dos especies: el *diapylon simple*, y el *gomado ó compuesto*.

Diarbekir: Geog. bajalato de la Turquía Asiática, con 1.000.000 de hab., que linda al N. con los de Sivas y Erzerum, y al S. con el de Bagdad; lo bañan el Tigris y el Eufrates. En sus inmediaciones es donde segun la tradicion, estuvo el paraíso terrenal.

Diaria: s. f. Mar. la provision de viveres y pertrechos para quince dias que se da á los buques surtos en un departamento, á fin de que no consuman los embarcados para campaña. Tambien se llama *quincena*.

Diariamente: adv. cada dia, todos los dias.

Diario: adj. lo que corresponde á todos los dias, como: *salario diario*, *oracion diaria*. — adj. s. m. relacion histórica de lo que ha ido sucediendo por dias ó de dia en dia, en una expedicion militar, viaje, etc. — Papel público impreso, que sale á luz todos los dias, y contiene varias noticias. — El valor ó gasto correspondiente á lo que es menester para mantener la casa en un dia, y lo que se gasta y come cada dia. — Suelo, emolumentos, y así se dice: *tener un buen diario*.

— Com. el libro en que los comerciantes toman razon por dias de sus operaciones mercantiles.

— Mar. cuaderno de historia de toda la navegacion, incluída la cuenta por menor de los rumbos, distancias, etc., en la misma forma que se prac-

DIAS

tica en el de bitácora. Tienen obligacion de llevarlo todos los oficiales de guerra, guardias marinas y pilotos.

Diarista: adj. s. el que redacta ó publica algun diario.

Diaromaticon: s. m. Farm. medicamento compuesto de diversas sustancias aromáticas.

Diarraje: s. f. Med. fractura de los huesos temporales.

Diarrea: s. f. Med. evacuacion frecuente y abundante de materias fecales, más ó menos líquidas, y más ó menos alteradas en su color que por lo regular resulta de un aumento de actividad en la secrecion de la membrana mucosa de los intestinos, aunque tambien proviene de otras muchas causas.

Diarréico: adjet. Med. concerniente á la diarrea.

Diarródon: s. m. Farm. ant. electuario ó conserva, cuya base está formada por las rosas. — Polvo compuesto de rosas rojas, sándalo rojo y blanco, canela, tierra seilada, bolo de Armenia y muchas sustancias inertes; era tónico y astringente, y se administraba en la leucorrea y para detener el vómito.

Diartrodial: adj. Med. lo que pertenece á la diartrosis.

Diartrosis: s. f. Anat. articulacion que permite á los huesos moverse en todos sentidos los unos sobre los otros.

Diastordio: s. m. Farm. electuario, así llamado, porque las hojas del escorio entran en su preparacion. Com-

DIAS

pónese de una porcion de ingredientes; su olor y sabor son desagradables, y se administra frecuentemente como tónico estomacal y senativo.

Diasfaje ó Diasfajia: s. f. Med. fisura, abertura de una llaga, de una herida.

Diasfixia: s. f. Med. pulsacion veloz y desordenada de las arterias; palpitaciones de corazon.

Diasias: adj. s. f. pl. Mit. fiestas que celebraban los atenienses en honor de Júpiter.

Diasirmo: s. m. Ret. HIPERBOLE, cuando se emplea para ponderar una cosa baja y ridicula.

Diásporo: s. m. Miner. hidrato de alúmina de color gris nacarado; raya el vidrio, es frágil; espuesto á la llama, decrepita y se disipa en una infinidad de particulas brillantes; mancha el papel de un color rojo y los ácidos no le atacan.

Diasporometría: s. f. Fis. arte de usar y emplear el diasporómetro.

Diasporométrico: adj. concerniente, relativo á la diasporometría.

Diasporómetro: s. m. Fis. instrumento que sirve para medir el ángulo de dos prismas de un vidrio diferente, que es necesario para establecer el acromatismo.

Diasforia: s. f. Med. dislocacion de todas las partes de un miembro á consecuencia de una gran contusion.

Diastasia: s. f. Quím. principio inmediato descubierto en el trigo, en la ceba-

DIAS

da, en la avena y en las patatas, pero solo después de la germinacion. Es una sustancia blanca, pulverulenta, amorfa, insoluble en el alcohol anhidro, soluble en el agua y en el alcohol debilitado. Es sumamente útil en la fabricacion de la cerveza, del jarabe de dextrina, de la dextrina gomosa, etc.

Diastasis: s. f. Med. especie de luxacion que consiste en la separacion de los huesos contiguos.

Diastema: s. m. Fis. nombre dado á los poros esperecidos sobre la superficie de los cuerpos, y que únicamente pueden ser demostrados por la penetracion de los líquidos en los sólidos.

=Mús. intervalo simple, por contraposicion á sistema ó intervalo compuesto.

=Zool. intervalo que existe entre los dientes caninos y los molares de la mayor parte de los mamíferos.—Parte de la cabeza de los anfibios.

Diastematelitría: s. f. Med. division ó escision anormal de la vajina en dos partes.

Diastematencefalia: s. f. Fis. division anormal del cerebro hasta su base en la línea media.

Diastematia: s. f. Fis. desviacion orgánica caracterizada por una solucion de continuidad en la línea media del cuerpo.

Diastematocaulia: s. f. Fis. division ó separacion monstruosa del tronco en el sentido de su longitud.

Diastematocistia: s.

DIAS

f. Fis. division anormal de la vejiga, en la línea media.

Diastematocrania: s. f. Fis. separacion monstruosa del cráneo en la línea media.

Diastematogastria: s. f. Fis. division anormal de las paredes del bajo vientre, en su parte media.

Diastematoglosia: s. f. Fis. division monstruosa de la lengua en dos mitades.

Diastematognotia: s. f. Fis. division anormal de las mandíbulas, en la línea media.

Diastematometria: s. f. Fis. separacion monstruosa de la matriz en dos mitades laterales.

Diastematomielia: s. f. Fis. escision anormal de la médula espinal en la línea media.

Diastematopielia: s. f. Fis. separacion anormal de la pélvis, en la línea media.

Diastematorráquia: s. f. Fis. division monstruosa de la columna vertebral en dos mitades longitudinales.

Diastematorrinia: s. f. Fis. division anormal de la nariz en la línea media.

Diastematostafilia: s. f. Fis. separacion anormal de la úbula ó campanilla en dos partes.

Diastematosternia: s. f. Fis. division anormal del esternon en la línea media.

Diastematoxelia: s. f. Fis. separacion anormal de los labios en su parte media.

Diastementeria: s. f. Fis. division anormal del

DIAT

conducto alimenticio, en el sentido de su longitud.

Diastilo: s. m. Arquít. edificio en que las columnas se colocan á distancia de tres diámetros.—Espacio que hay entre columna y columna.—Sitio adornado con columnas muy largas.

Diástole: s. f. Fis. signo parecido á una virgülla, que usaban los antiguos gramáticos griegos, para indicar la separacion de dos sílabas que podian confundirse en una sola palabra.

=Fis. s. m. dilatacion del corazon ó de las arterias, que se efectúa en el momento mismo en que la sangre penetra en su cavidad.—Movimiento de dilatacion de la dura mater y de los senos del cerebro.

=Gram. figura que solo puede usarse en poesia, y consiste en alargar una sílaba breve.

Diastólico: adj. Fis. concerniente á la diástole.

Diastrefillo: adj. Bot. que tiene las hojas torcidas.

Diastrema: s. m. Med. luxacion, distorcion, torcedura.

Diastrosia: s. f. Med. dislocacion, salida de los huesos, músculos, tendones ó nervios del lugar correspondiente.

Diate: s. m. Mar. buque portugués de dos palos con velas caugrejas, que se emplea en el cabotaje.

Diaterética: s. f. Hij. parte de la hijiene que tiene por objeto la conservacion de la salud, en todo su vigor.

Diaterético: adj. Hij. lo que se refiere á la diaterética.

DIAT

Diatérmano: adj. Fis. que deja pasar libremente el calor.

Diatésaron: s. m. Mús. el intervalo que consta de dos tonos, mayor y menor, y de un semitono mayor.

Diatésaronar: v. n. ant. Mús. proceder por diatésarones.

Diatésis: s. f. Med. predisposición á contraer tal ó cual enfermedad; modo de ser ó organización particular, en virtud de la cual una enfermedad que al principio no ataca más que un tejido, se estiende después á otros órganos, sin haberse reproducido la causa que la produjo al principio.

Diatónicamente: adv. según las reglas del orden diatónico.

Diatónico: adj. Mús. que precede por tonos y semitonos naturales, subiendo ó bajando.—Eпитeto que se da á uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos tonos y un semitono.—DIATÓNICO CROMÁTICO: se dice del género de música misto del diatónico y del cromático.—DIATÓNICO CROMÁTICO ENARMÓNICO: se aplica al género de música misto de los tres que se conocen.

Diatono: s. m. Mús. descanso que hace la voz sobre una vocal, apoyándose con más fuerza en ella que en las demás que componen la misma palabra.—Especie de inflexion ó modulacion de voz que se usa en el canto eclesiástico.

Diatriba: s. f. discurso que versa regularmente sobre materias polémicas, y

DIAZ

dirijido por lo comun á impugnar con acritud y severidad las producciones del talento.—Sátira, invectiva, dicho mordaz.

Diatrita: s. f. Med. dieta rigurosa por espacio de tres días.

Diaz: Biog. apellido de varios españoles y portugueses que se han distinguido en las ciencias, las artes y las armas.—MIGUEL DIAZ: navegante y aventurero español, compañero de Cristóbal Colon, y uno de los fundadores de Santo Domingo; m. en 1512. Descubrió las islas de Oro del rio Haina, y fué gobernador de Puerto Rico hasta que le llevaron preso á España.

Diaz: (PORFIRIO) Biog. Méjico. El general Porfirio Diaz, nació en la ciudad de Oajaca, el 15 de Setiembre de 1830. Fueron sus padres el Sr. D. Faustino Diaz y la Sra. D^a Petra Mori. No parece sino que el aniversario del primer grito de "Patria y Libertad" que se dió en Dolores, saludaba al niño que más tarde sería el indomable vencedor de los que intentáran destruir la gloriosa obra de Hidalgo.

En el Seminario del mismo Estado, cursó latinidad, francés, geometría, matemáticas, física experimental, historia natural y humanidades; obteniendo en las aulas y en los exámenes las mayores recomendaciones. Del Seminario pasó al Instituto de Ciencias y Artes, y se dedicó empeñosamente al estudio de la jurisprudencia, distinguiéndose siempre en la ciencia del

DIAZ

derecho, como se había distinguido en sus estudios anteriores. En recompensa de su aplicacion, y como tributo á su talento, le nombraron varias veces catedrático interino de física y matemáticas en sustitucion de los propietarios. A las aulas de Oajaca le habian llevado los deseos vehementes de adquirir una buena instruccion: nunca la idea de figurar en el foro. Desde muy niño, su pasión por la carrera de las armas fué marcadisima, y por tal razon desdeñó el título de abogado que hubiera obtenido, atendiendo que al concluir su carrera sus exámenes fueron lucidos.

En el año de 1847, que Méjico sufrió la más injusta de las agresiones, el jóven estudiante sentó plaza en uno de los batallones de guardia nacional para combatir contra los americanos que invadian la República, y fué electo por sus camaradas, primer subteniente.

En el año de 1852, obtuvo tambien por eleccion el mando de una bateria de artillería de guardia nacional, después de haber recibido el ascenso de capitán; pero habiendo triunfado en 1853 el partido que llamó al general Santa-Anna al poder, el Sr. Diaz volvió á concentrar toda su atencion en el estudio y en la práctica de la jurisprudencia.

En 1855 vino á sacarle de su retraimiento la insurreccion contra la dictadura de Santa-Anna: el plan de Ayutla habia proclamado la emancipacion de las conciencias y la igual-

DIAZ

dad social, únicos medios de estinguir los abusos legados al país por la dominacion española.

Nombrado comandante de batallon y jefe político del partido de Ixtlan, al Oriente de Oajaca, inspiró el Sr. Diaz el mayor patriotismo á los pueblos que gobernaba, y á qui hay que notar, por primera vez en su vida pública, que haciendo uso de facultades que le habia concedido el Gobierno, no solo organizó brillantes compañías de guardia nacional, sino que desplegando su génio fecundo para crear recursos financieros, atendió las necesidades de su tropa y de los pueblos que le obedecian con la mayor equidad, sin estorcionar ni tirarlos, y sin que los otros careciesen del prest y vestuario indispensables, para que estuvieran contentos.

En Diciembre del mismo año, el español José Maria Cobos, corifeo de la reaccion, y de fatal memoria para el país, invadió el Estado de Oajaca, ocupando la parte baja de la ciudad. Entónces, el Gobierno local, por disposicion del Presidente de la República, concentró sus fuerzas en los conventos de Santo Domingo y del Carmen.

Cuando Comonfort dió el golpe de Estado y entregó el poder y todos sus elementos de reaccion, quedó Oaxaca en poder de Cobos, triunfando al fin la causa de la Reforma en el Estado, el 16 de Enero de 1858. Porfirio Diaz, con el mando de dos columnas, fué el primero que asaltó las